

## El milagro hondarribiarra de San Juan de Dios

Terminadas las obras del ensanche del Puntal, habían quedado dos calles, las avenidas A y B -hoy Lapurdi y Sabin Arana-, que se unían casi en ángulo recto. Su posición privilegiada, justo a la entrada del casco urbano de Hondarribia, merecía una intervención urbanística que diera lustre a toda la población. A principios de 1945 el Ayuntamiento pensó en construir una glorieta que uniera ambas calles, rematada con algún conjunto monumental que prestigiara la ciudad ante los visitantes.

El 12 de abril de 1947 se inauguraban la glorieta y la escultura, realizadas por el arquitecto Pedro Muguruza Otaño y el escultor José Díaz Bueno, que recordaban que aquí, en Hondarribia, se había producido un suceso capital para la vida de quien después sería conocido como San Juan de Dios. Aprovechando que en San Sebastián se celebraba el Congreso Hispano-Portugués para el Progreso de las Ciencias, y que el santo era de origen portugués, el alcalde Francisco Sagarzazu desplegó toda su capacidad de marketing para convertir aquella pequeña inauguración local en un acto con repercusión internacional.

A las cinco y media de la tarde, acompañado por más de 250 personalidades españolas y portuguesas, tomó la palabra el alcalde hondarribiarra para expresar que a principios del siglo XVI *“la plaza fuerte ondarribiarra se hallaba ocupada por los franceses”* y sitiada por el ejército de Carlos V con intención de liberarla. Entre aquellos soldados del Emperador había un joven portugués, Joao Cidade, que *“montando una yegua capturada al enemigo, cayó herido. Ya en trance de muerte invocó a la Virgen María, que se le apareció vestida de pastora, ayudando y salvando a Juan de la muerte. Iluminado por el prodigio, Juan se lanzó por el mundo a ejercer la caridad, creó hospitales y fundó la gran comunidad de los Hermanos Hospitalarios, hoy de fama mundial”*. La prensa se hizo amplio eco de la celebración, recogiendo estas palabras y afirmando que *“la aparición de la Virgen a San Juan de Dios aconteció sobre el lugar elegido para la erección del monumento”*.

*El alcalde Francisco Sagarzazu en pleno discurso, el 12 de abril de 1947*



Porque así se contaba el hecho entonces. Nuestros mayores habían aprendido en la escuela que Joao Cidade, o Juan Ciudad, era un joven soldado portugués que cayó de su yegua durante el sitio a Fuenterrabía de 1523-24, y, quedando muy gravemente herido, fue salvado por la aparición de la Virgen vestida de pastora. Aprendieron que el suceso milagroso se había producido en el lugar donde se encuentra hoy la escultura y que, a partir de aquel acontecimiento sobrenatural, Juan se convirtió y comenzó su ardua tarea de atender a los enfermos y crear hospitales, para acabar convertido en santo con el nombre de San Juan de Dios. De hecho, en muchos lugares, esta escultura hondarribiarra de Díaz Bueno es llamada *“la conversión de San Juan de Dios”*. Esto es lo que había aprendido el alcalde Francisco Sagarzazu, y eso es lo que contó.

Porque era lo que las abundantes biografías de San Juan de Dios decían. Todas se basaban en la escrita en 1624 por el agustino portugués Antonio de Govea, titulada *“Vida y muerte del bendito padre Ivan de Dios. Fundador de la orden de la hospitalidad de los pobres enfermos”*. Veamos lo que cuenta Govea, y en especial lo que dice en relación con la estancia en Fuenterrabía del futuro santo.

El libro empieza diciendo que Juan Ciudad nació en la villa portuguesa de Montemor-o-Novo en 1495, y que *“poco gozò el niño de sus padres pues, no teniendo mas de ocho años, la dexò sin despedirse dellos”*, acompañando a un clérigo con el que llegó a Oropesa, en la provincia de Toledo. Pero al argumentar las razones de esta fuga infantil, don Antonio nos muestra los derroteros por los que iba a seguir su libro afirmando, por toda argumentación, que *“acaece à algunos siervos de Dios, que vienen à morir y sepultarse en Castilla, aunque no ayan nacido en ella, por gozar de otra resurreccion digna tambien de grande estima, que es la Beatificacion”*, aclarando que *“no se siente en los otros Reynos el zelo, el cuidado con que en este Reyno se procura la Canonizacion, no solo de sus naturales, sino tambien de los estrangeros que en el murieron”*. Parece afirmar el fraile portugués que el pequeño Juan se escapó y viajó a Castilla para en ella ser más fácilmente beatificado y canonizado. Y como toda argumentación suele tener un objetivo, veremos más adelante que ésta tenía claramente el suyo.

El 18 de octubre de 1521, tropas franco-navarras conquistaron –o, según se mire, reconquistaron- la fortaleza fronteriza de Fuenterrabía, primer baluarte defensivo del reino castellano. Como las reacciones militares de entonces se hacían esperar, Guipúzcoa no se movilizó hasta finales del siguiente año, y el reino de Castilla necesitó dos años para reaccionar. El conde de Oropesa, respondiendo a la llamada del Emperador, reclutó una compañía de 40 lanzas. Juan, que había crecido en Oropesa, siendo primero criado del carcelero y después pastor, tenía ya 28 años y se enroló en la primavera de 1523 en aquella compañía oropesana.



*La glorieta y la escultura inauguradas en 1947*

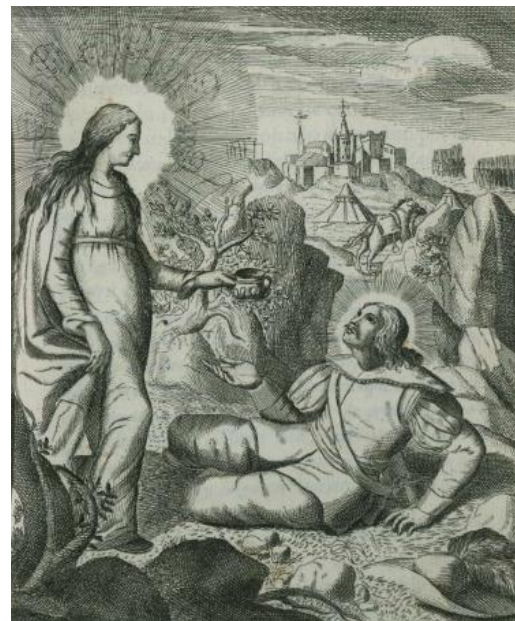
Estando ya en el sitio de Fuenterrabía, faltó el alimento en la compañía y Juan se ofreció voluntario para ir en su busca. Conocía, por correrías anteriores, que podía conseguirlo en algunos caseríos distantes *“y para hazerlo con mas comodidad subio en una yegua, que à los franceses avia tomado”*. Pero la yegua, *“reconociendo la tierra en que se avia criado, estando ya cerca de dos leguas de la estancia de que avia salido, corrio furiosamente para entrarse en su antigua y conocida tierra”*. Sin freno ni silla, el jinete no consiguió frenar su galope tendido, hasta que *“siendo el camino por las faldas de una sierra, le arrojò de si, haziendole dar tal golpe sobre las piedras, que por espacio de dos horas estuvo como muerto sin sentido, echando por las narices y boca mucha sangre”*. Estaba herido y en territorio enemigo. Cuando recobró el conocimiento consiguió ponerse de rodillas y mirando al cielo dijo: *“Madre de Dios, sed en mi ayuda y favor, oblique vuestra piedad á alcançar de vuestro benditissimo hijo sea servido librarne del peligro”*. Lo que, dadas las circunstancias, más parecería una exigencia que un ruego.

Cuenta el autor lusitano que los ruegos de Juan llegaron al cielo e *“hizieron baxar del à su Princesa, y Señora nuestra, que, si bien en traxe pastoril, se le aparecio tan resplandeciente y hermosa que, aunque no la conocio bien, juzgò ser mas que pastora”*. Se acercó a él y diciéndole *“que se esforzasse”*, le dio un poco de agua. Juan, que debía ser hombre despistado con los signos externos, le preguntó quién era y *“la Madre de Dios le respondió: “Soy aquella a quien tu te encomiendas”, y con esto dessaparecio”*. De esta forma se producía el acto sobrenatural del que hablaría el alcalde hondarribiarra 424 años después.

Juan seguía temeroso. Estaba en pleno territorio enemigo y no se atrevía a dar un paso por miedo a ser capturado, hasta que oyó *“la voz de un Angel que le dixo: “Camina Iuan seguro de tus contrarios”*. Y sin que el enemigo le descubriera consiguió volver al campamento, donde contó a sus compañeros el incidente con la yegua evitando hacer comentarios sobre la aparición mariana y la voz del ángel, aunque afirma Govea que *“lo hizo despues à gente mas espiritual”*. Tras unos días de convalecencia se recuperó de sus heridas.

Pero de forma casi inmediata se encontró en otro peligro aún mayor. Un capitán, que tenía una excelente opinión de Juan, le confió unas ropas que habían tomado como botín a unos soldados franceses para que las tuviera en custodia. *"Esta, mas por malicia agena que por descuido suyo, hurtaron otros soldados. Y sabido del Capitan recibio dello tanto enojo que, sin querer oir razòn alguna, ni las justas disculpas que por parte del inocente Iuan se davan, ni à los muchos que por el intercedian, le condenò a muerte mandando que con mucha priessa le ahorcassen de un arbol"*. Volvió Juan a invocar el favor divino, y trajo Dios a *"un Cavallero de respeto que informado de la causa y inocencia del condenado, alcançò del Capitan que mitigasse el rigor de la sentencia, lo qual hizo, y le comutò la muerte en destierro del Campo, mandandole que luego se partiesse del, sin permitir que le viesse la cara"*. Dada la situación, el joven portugués aceptó apartarse de la vista del encolerizado oficial, abandonar las tropas del Emperador y marchar inmediatamente de Fuenterrabía.

Alejado del campamento y de los soldados, se detuvo bajo un árbol en el que vio tallada una cruz y allí *"estuvo dos dias enteros sin comer ni beber, considerando los peligros en que se avia visto, quan cerca tuvo la muerte y quan mal consejo avia tenido en seguir la peligrosa milicia dexando la quietud de las ovejas"*, hasta que *"faltandole las fuerças cayò en tierra como muerto"*. Vuelto en sí encontró junto a él tres panes y un cuenco de vino, pero no se atrevió a tocarlos pensando que su dueño andaría cerca. Empezó a rezar el Padrenuestro *"y llegando à aquellas palabras "panem nostrum quotidianum da nobis hodie" oyò una voz que le dixo: "Si, si, Iuan, a ti te embia Dios este pan, para que comas"*. Lo que hace decir a Govea que, sin la menor duda, el Cielo ya le veía como uno de los más grandes santos, porque mientras a San Pablo le había dado medio pan y al profeta Elías uno entero, a Juan Ciudad le dio tres.



*"Siendo el santo patriarca soldado, cae de una yegua y María Santísima le socorre" (Trinchería, 1773)*

Y hasta aquí lo que cuenta Antonio de Govea sobre los sucesos sobrenaturales que acontecieron al futuro San Juan de Dios, durante el tiempo que fue soldado en Fuenterrabía. Como podemos ver, fueron cuatro los acontecimientos de origen divino: la aparición de la virgen, la voz del ángel, el caballero traído por Dios para salvarle de la horca y el asunto de los tres panes. La obra de Govea –considerada tradicionalmente como la primera biografía escrita sobre el santo- tuvo un extraordinario éxito para la época, con ocho ediciones en castellano y dos en italiano sólo en el siglo XVII. En los tres siglos siguientes se escribieron otras muchas biografías, pero todas contaban lo mismo que la del portugués con pequeñas variaciones.

Como suele suceder, el suceso más relevante tomó más fuerza y la aparición mariana acabó siendo el único acto sobrenatural que se explicaba en las escuelas. Y no sólo en tiempos del alcalde Francisco Sagarzazu, porque los hondarribiarras más veteranos seguro que recordarán muy bien cómo se les contaba este asunto de pequeños.

Y todo seguiría igual a día de hoy si el catedrático granadino Manuel Gómez-Moreno no hubiera descubierto en 1950, en la Biblioteca Vaticana, el único ejemplar hasta hoy conocido de la verdadera primera biografía de San Juan de Dios, escrita por el sacerdote Francisco de Castro entre 1579 y 1584, y publicada en 1585. A sólo 24 años de la muerte del futuro santo, y contando con el conocimiento, la documentación y los testimonios recientes de quienes habían conocido a Juan. Castro era un miembro destacado de la Orden Hospitalaria que Juan Ciudad había fundado y el rector del primer hospital que el futuro santo había creado en Granada. Y, por lo tanto, nada sospechoso de querer desprestigiar a Juan y a su obra.

En su obra fray Francisco de Castro afirma *"que lo que aqui se pusiere es lo que con muy cierta averiguación y verdad se ha sabido"*, y *"hemos dexado lo que no está tan averiguado, porque más conviene que quede mucho por decir, que no decir lo que no tenemos por cierto"*. Su libro, escrito 45 años antes que el de Govea, sirvió de base histórica para el del portugués. Así que no tiene nada de especial que párrafos enteros sean iguales en las dos obras. Así que omitiremos aquellos detalles que son idénticos.

Con respecto a la estancia hondarribiarra, Castro no relata ningún acto sobrenatural. Juan, que queda herido al caer de la yegua, pide ayuda a la Virgen María y *"esforzándose algún tanto, y tomando un palo en las manos, que allí halló, con que se ayudaba a andar, se fue poco a poco a donde los compañeros estaban esperándole"*. Nada cuenta de que se le apareciera la Virgen y de ningún ángel que le hablara para tranquilizarle.

El Juan que nos muestra Castro es muy distinto al de Govea. El de Govea daba continuas muestras de estar en estado de gracia, dedicado a la oración y demostrando sus méritos para la santidad. El Juan Ciudad de Castro es un hombre de acción, un aventurero de la época que se enrola en las tropas del conde de Oropesa *"movido con deseo de ver el mundo y gozar de las libertades que comúnmente suelen tener los que siguen la guerra, corriendo a rienda suelta por el camino ancho de los vicios, donde pasó muchos trabajos y se vio en muchos peligros"*. Los soldados de la época llevaban una vida de supervivencia desde el momento en que se alistaban. Siempre mal alimentados y peor vestidos, sobrevivían de las correrías y de apropiarse de todo lo que se les ponía por delante. Y así cuando el capitán le confía la custodia del botín de ropa, Castro afirma que *"descuidándose, y no poniendo en ella buen recaudo, se la hurtaron"*.

Cuando el capitán le condena a la horca por este suceso, *"acertó a pasar por allí una persona generosa, a quien el capitán tuvo respecto"* que le convenció de que detuviera la ejecución a cambio de que Juan abandonara la compañía. El portugués abandonó el campo y echó a andar de vuelta a Oropesa, a donde llegó sin especiales incidentes. Por lo tanto, en la primera biografía de Castro no se le aparece la Virgen, no habla el ángel, no hace Dios aparecer a un caballero, ni el cielo le ofrece los tres panes y el vino. ¿Por qué había desaparecido de todas las bibliotecas aquella primera biografía original de Castro?, ¿Qué había pasado para que en 45 años cambiara tanto el relato sobre la estancia del futuro santo en Fuenterrabía? Pues tiene que ver, y mucho, con lo de "futuro santo".



Grabado sobre los tres panes y el vino (Trinchería, 1773)

A finales del siglo XVI y principios del XVII estaban muy de moda las comedias de vidas de santos. Y sobre la vida de aquel a quien ya se llamaba Juan de Dios se escribieron varias. Pero ninguna tuvo tanto éxito como la escrita por Lope de Vega. En su comedia *"Juan de Dios y Antón Martín"*, escrita en 1607, Lope se basó en el biografía original de Castro utilizando unas partes de su relato y prescindiendo de otras, añadiendo sucesos espectaculares y artificios de tramoya, buscando siempre mantener la tensión escénica y la atención del público. En la comedia, interpretada por la compañía del toledano Domingo Balbín, actuaba como Juan de Dios un famoso cómico llamado Cristobalillo que emocionaba al público con sólo aparecer en escena. La obra se representó por Castilla y Andalucía, con el reclamo publicitario de que todo su contenido era auténtico, con un éxito arrollador. En Granada tuvo que ser repetida 30 veces y 25 en Segovia para satisfacer el entusiasmo del público.

La obra, que convirtió a Juan de Dios en un personaje mediático de la época, representa a un Juan que se convierte en Fuenterrabía y empieza a partir de aquí su obra hospitalaria, el botín que custodiaba eran joyas de enorme valor, el caballero que le salva de la horca es el duque de Alba y, sobre todo, introduce diversos elementos sobrenaturales que eran muy del gusto del público de entonces. El primero de los tres actos está dedicado a su presencia en Fuenterrabía, y gira exclusivamente en torno a lo que a Lope de Vega le pareció de mayor carga dramática y más representable en un corral de comedias: que le robaran el botín, y que fuera in extremis salvado de morir en la horca. En el pensamiento popular quedaron unidos Juan de Dios, Fuenterrabía, el botín, la horca y el duque de Alba. Aunque en el libreto de Lope no aparece la caída de la yegua ni ningún fenómeno sobrenatural sucedido en Fuenterrabía, esta comedia ensalzó la figura de Juan y le convirtió en un personaje tremendamente popular.

A la obra de Lope de Vega se sumó otro factor. La iglesia católica romana había reaccionado a la reforma protestante con una contrarreforma que, entre otras muchas cosas, potenciaba las órdenes religiosas y la promoción de las figuras de devoción, es decir los santos. Por eso no resulta difícil explicar que en 1571, sólo 16 años después de la muerte de Juan, el papa Pío V aprobara el *Santo Instituto de la Hospitalidad*, entonces compuesto por el Hermano Mayor Rodrigo de Sigüenza “y otros diez y ocho Hermanos que á él prestan obediencia”, que atendían a más 400 enfermos “incurables, ancianos, locos y paralíticos” en lo que el propio Papa denomina en su bula como “el Hospital llamado de Juan de Dios de la Ciudad de Granada”. Ni la orden ni el hospital se llamaban aún de San Juan de Dios, porque Juan, que nunca tuvo la intención de fundar una orden religiosa, no era todavía ni beato ni santo.

Y en este tema de los santos no le faltaba algo de razón a Govea, porque Castilla libraba en aquellos años su propia batalla contra la reforma luterana. Y mientras en los siglos XV y XVI sólo hubo una canonización por centuria, en el XVII se beatificó a 23 y se canonizó a 20, alcanzándose el punto álgido el 12 de marzo de 1622, día en que se elevó conjuntamente a los altares a Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús, Felipe Neri e Isidro Labrador. No les faltaba razón a quienes llamaban a Castilla “la fábrica de santos”. Aquel mismo año de 1622 se iniciaba oficialmente el proceso ordinario de beatificación de Juan Ciudad, que ya se sabía años antes que partía con un problema difícil de resolver.

Aunque el proceso de canonización es probablemente el mayor enigma de la Iglesia, se puede decir que en aquella época se regía por tres condiciones. La primera era que el candidato tuviera fama de santidad y que el pueblo le considerara digno de veneración. Sin este requisito no se iniciaba el proceso. Después la jerarquía de la Iglesia analizaba críticamente sus “virtudes heroicas”. Y finalmente se estudiaban las señales divinas que se manifestaban a través de los milagros obrados por el candidato. En aquella época eran necesarios dos milagros aceptados por la jerarquía eclesiástica para alcanzar primero la beatificación, y otros dos diferentes para culminar el proceso con la canonización.

Juan cumplía holgadamente con las dos primeras condiciones, pero el problema estaba en la tercera. Había sido un hombre de acción dedicado al cuidado de los enfermos y se había preocupado bien poco de dejar tras de sí la necesaria estela de milagros.

Fray Dionisio de Celi, rector entonces del hospital de Granada, decidió tomar cartas en el asunto. De la comedia de Lope había aprendido que, si lo escrito era del agrado del público, en poco tiempo se convertía en verdad absoluta sin necesidad de ninguna demostración. Tenía además muy clara la máxima de San Agustín de que “el adorno y el fervor deben sobresalir siempre à la verdad de la historia que se refiere”, porque el fin último de todo relato debía ser mover a la devoción. El Papa había aprobado la congregación de los frailes del hospital de Granada “con tal que vivan baxo la regla de San Agustín”, así que no era cuestión de contrariar al Sumo Pontífice, y tomándose al pie de la letra la máxima agustiniana se lanzó a reescribir la biografía original de Castro. Para 1617 ya tenía perfilado un libro que incorporaba, con todo detalle, nada menos que 54 milagros realizados por intercesión del fundador de la orden.

Pero Celi no podía publicar su libro. Por orden papal estaba estrictamente prohibida la publicación de libros de milagros de un candidato a santo, hasta que la persona en cuestión no hubiera sido beatificada o canonizada por solemne declaración papal. El fraile pensó, sin duda, que un buen fin justifica cualquier medio y tituló su libro “*Miraculosa vida y santas obras del beato patriarca Juan de Dios (...) compuesta por el maestro Francisco de Castro, ahora nuevamente añadida y enmendada por un religioso de mi Orden*”, haciendo ver que era una reedición del libro de Castro. Y ya puestos, como no podía pasar la censura, copió la licencia y las autorizaciones obtenidas por Francisco de Castro en 1585. Y así, de un plumazo, eliminaba todas las trabas para publicar en 1621 un libro totalmente nuevo que nada tenía que ver con el de Castro. Atribuir la autoría a un fraile anónimo era ya una última y fácil tapadera.



“Verdadero retrato del bienaventurado Juan de Dios”(Pedro de Villafranca,1658). Se hace difícil asumir que un retrato grabado un siglo después de su muerte sea, necesariamente, el verdadero

Y con estos mimbres se inició, el 22 de octubre de 1622, un proceso de beatificación que Celi manipuló sin ningún disimulo. Se publicó un edicto leído en todas las iglesias que obligaba, *“en virtud de santa obediencia y so pena de excomuni3n mayor”*, a prestar declaraci3n a todos los que supieran o hubieran oído decir algo que tuviera relaci3n con el candidato. Junto al edicto se leía un resumen de la vida del futuro santo, que era en realidad un resumen del libro de Celi. Se presentaron 460 testigos en todo el reino –ninguno en Guipúzcoa, donde no se hizo este proceso-, que contestaron a un cuestionario de 63 preguntas. Las 46 primeras empezaban por la pregunta *“Si saben que...”*, luego venía el relato de un suceso copiando al pié de la letra lo escrito sobre ello en la obra de Celi, y se acababa pidiendo al testigo que asintiese con la fórmula *“y esto es público y notorio, pública voz, fama, y común opini3n”*. La pregunta 5 se refería al asunto de la caída de la yegua, la aparici3n de la Virgen y la voz tranquilizadora del ángel; la 6 al asunto del robo del botín y la salvaci3n de la horca; y la 7 al tema de los tres panes y el vino.

La inmensa mayoría de los testigos contestó afirmativamente a las tres preguntas sobre lo sucedido a Juan en Fuenterrabía, pero la propia jerarquía eclesiástica tenía sus dudas. Habían pasado 72 años de la muerte de Juan Ciudad, por lo que la mayor parte de los testimonios provenía de personas que no habían tenido un conocimiento directo sobre el candidato y sus actividades hospitalarias. En su mayoría afirmaban que lo habían oído decir, que lo habían leído en el libro de Celi, o incluso que lo habían visto en una representaci3n de la comedia de Lope. Aún así, la viveza con que se leía cada pregunta hacía difícil contestar que no y la estructura cerrada del interrogatorio impedía que los que realmente habían conocido a Juan aportaran cualquier dato diferente. El propio dramaturgo Lope de Vega es uno de los testigos que contesta afirmativamente a todas las preguntas y *“dice que todas las sabe por ser fama constante y haberlas leído en muchos historiadores y poetas que han escrito de él”*, olvidando decir que uno de los causantes era él. De esta forma, aunque esta primera fase del proceso concluyó aceptando todas las nuevas invenciones de Celi, dejaba con muchas dudas a la propia Iglesia.



*Juan de Dios (Murillo, 1672)*

Aquellas dudas se materializaron en mayo de 1623 en *“una junta de cincuenta personas doctas”* que decidió que había que escribir otra biografía que superara las evidentes exageraciones de Celi. Y encargaron su realizaci3n al agustino portugués fray Antonio de Govea. Mientras tanto, Dionisio de Celi siguió influyendo en el proceso e intentó comprar el cuerpo de Juan de Dios a los frailes de la Victoria para promocionar la imagen del candidato. Al no conseguirlo se hizo de forma irregular con algunos huesos que expuso en su iglesia con grandes celebraciones, y el asunto acabó en un juicio entre los frailes victorianos y el hospitalario. Tanto ruido chocaba frontalmente con el tradicional hermetismo de la Iglesia en estos temas.

En noviembre de 1623, terminado el proceso ordinario, se envió a Roma el informe acompañado por gran número de memoriales que solicitaban al Papa la beatificaci3n de Juan. Entre ellos los del Rey, la Reina, el Consejo de Castilla, y las principales ciudades del reino. Castilla quería otro santo y presionaba a Roma. En agosto de 1624 el papa Urbano VIII contestó agradeciendo las alabanzas hacia Juan de Dios, pero aclarando que *“no podemos sancionarlas con un decreto pontificio, si antes no nos lo manifiestan los oráculos del Espiritu Santo”*. Elevando la responsabilidad a una instancia superior quedaba el Santo Padre a la espera de resoluci3n más cualificada.

En 1624 salía a la luz la obra que ya conocemos de Antonio de Govea. Fray Antonio no cumplió con lo decretado en aquella junta del año anterior y se dejó llevar por la corriente general, limitándose a repetir lo contado por Dionisio de Celi pero con un lenguaje mucho más barroco. Esto ya era demasiado. El Vaticano, donde no había gustado nada cómo se había llevado en Castilla el proceso ordinario, reaccionó en enero de 1625 dando inicio al proceso apostólico con unas condiciones muy estrictas. Se debía repetir la investigaci3n, el interrogatorio debía ser abierto para que los testigos pudieran contar cualquier cosa que supieran, y las declaraciones debían hacerse bajo juramento. El nuevo interrogatorio incluía 54 preguntas generales sobre la vida, muerte y milagros de Juan de Dios, evitando hacer sugerencias. No había, pues, ninguna pregunta directa sobre los sucesos de Fuenterrabía.

Esta segunda fase de la investigación, que se desarrolló entre enero de 1625 y marzo de 1626, fue demoledora en sus resultados. *“La santidad del juramento exigido al declarar hizo saludables efectos, y la tendenciosa labor de los propulsores fue remediada por la buena fe de tantos testigos como volvieron por el fuero de la verdad sin dejarse llevar de fantasías e inventos”*. Los testigos de más edad de Oropesa sólo recordaban que Juan había partido de allí para servir al Emperador en Fuenterrabía. Y sólo uno de los 141 testigos, Luis Messia de la Cerda, que con 58 años era relator de la Real Chancillería de Valladolid, dijo algo de los milagros hondarribiarras afirmando *“que tiene por un gran santo al bendito Juan de Dios porque cuando le libró en la milicia, siendo soldado en Fuenterrabía, de un peligro tan grande de como este testigo ha leído, por medio de la sacratísima Virgen nuestra Señora. También conoce y hecha de ver que le quiso guardar Dios para cosas mayores. Y así, no solamente le libró de ese peligro sino del de la muerte de horca a que injustamente le tenía su capitán condenado”*. Pero que lo hubiera leído anulaba de raíz el valor de su testimonio.

Ninguno de los 54 milagros escritos por Celi pudo ser confirmado, y, por lo tanto, ninguno de los sucesos sobrenaturales de Fuenterrabía recibió apoyo de los testigos. El proceso siguió su camino y finalmente bastaron la devoción popular y las virtudes heroicas del candidato para obtener la bula promulgada por Urbano VIII en 1630. La Iglesia aceptó dos curaciones que se produjeron después de la muerte de Juan como los dos milagros necesarios para su beatificación: una mujer que sanó de una pierna y una niña que recobró la vista. Tras la beatificación se tranquilizó el interés popular hacia el beato Juan, recuperándose con el boato de las fiestas que se realizaron por su definitiva canonización en 1690.

Así que, en realidad, sólo han existido dos biografías básicas de San Juan de Dios. La original de Francisco de Castro, que se limita a exponer lo que pudo ver, lo que escuchó a los testigos que conocieron al santo y lo que pudo documentar. Y en la que nada sobrenatural sucede en Hondarribia. Y la de Dionisio de Celi que, en opinión de los propios historiadores de la Orden de San Juan de Dios, *“se lanzó a pervertir el texto de Castro, aprovechándose de su autoridad, con absoluta desaprensión”*, y en aras de glorificar al santo a *“inventar prodigios en Montemayor y Fuenterrabía, como en Ceuta, Fuenteovejuna y Guadalupe, siendo lo más lamentable que todo quedase incorporado a las historias posteriores”*. Y así seguiría siendo, si no se hubiera encontrado el texto de Castro en la Biblioteca Vaticana. Celi conspiró para que desapareciera el libro de Castro de las estanterías y la Iglesia hizo desaparecer de las bibliotecas el de Celi. Por eso hoy de la obra de Castro sólo existe el ejemplar encontrado en el Vaticano y de la de Celi sólo uno custodiado en la Biblioteca Nacional. De las ediciones de la biografía escrita por Govea se pueden conseguir sin demasiada dificultad ejemplares en las librerías de viejo.

Por lo tanto, y sobre el milagro hondarribiarra de San Juan de Dios, no tenemos más remedio que concluir que, aunque sí está documentado que Juan participó en el sitio de Fuenterrabía en 1523 y que quedó herido tras caer de la yegua, no hay ninguna confirmación –salvo en los libros basados en el relato de Dionisio de Celi– de la aparición mariana.

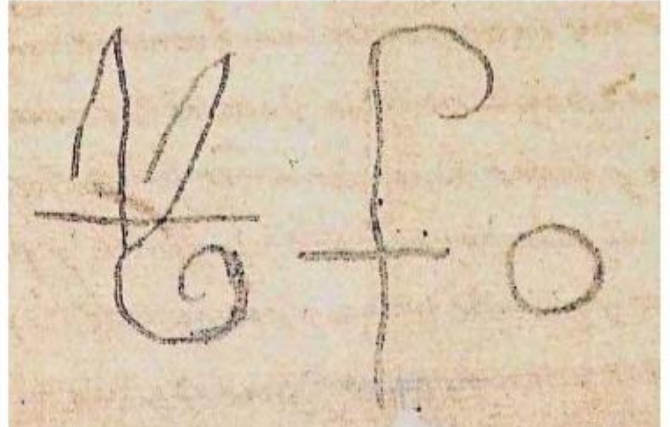
No se puede afirmar que la caída de la yegua, y el consiguiente milagro, se produjera en el lugar donde está levantado el monumento. Sólo tenemos el dato de Castro, y éste afirma que se produjo recorridas dos leguas. Tradicionalmente la legua correspondía a la distancia que podía recorrer un hombre en una hora, andando a paso vivo pero sin correr. Y esa distancia tan ambigua quedó establecida en el siglo XVI en 5.572 metros. Así que Juan cayó de la yegua a unos 11 kilómetros de Hondarribia, y, según todos los relatos, en territorio francés.



*San Juan de Dios salvando a los enfermos del incendio de su hospital (Gómez-Moreno, 1880)*

Tampoco puede aceptarse que en Hondarribia se produjera la conversión del futuro San Juan de Dios. Juan volvió a Oropesa, donde siguió ejerciendo su trabajo de pastor. En 1532 volvió a ser soldado del Emperador en la campaña de Viena contra los turcos. Marchó después a Ceuta, y salvado por un fraile franciscano de convertirse al Islam volvió a Granada, donde ejerció de librero en un puesto junto a la puerta de Elvira. Su verdadera conversión se produjo 14 años después de caer de la yegua, el 20 de enero de 1537, tras escuchar el sermón del padre Juan de Ávila. Aunque Juan era hombre discreto, su conversión resultó tan escandalosa que le tomaron por loco y acabó ingresado en el Hospital Real de Granada, “*en la casa de los locos, que le tenían allí por loco, y como a tal le castigaban*”. Esta experiencia del maltrato a los enfermos le dejó marcado y, a partir de aquí y bajo la dirección espiritual del futuro San Juan de Ávila, lo dejó todo para dedicarse a la asistencia de los enfermos y a la renovación de la atención hospitalaria.

Como decía fray Francisco de Castro, Juan “*era hombre callado, que pocas veces hablaba*”, y muchas cosas de su vida se han ido descubriendo con el paso de los años. Ateniéndonos sólo a lo investigado por los propios historiadores de la orden hospitalaria, en realidad no se sabe bien cómo se llamaba porque fue Govea quien se sacó de la chistera el apellido Cidade o Ciudad. Casi todos están hoy en día de acuerdo -los portugueses obviamente no lo están- en que San Juan de Dios nació en Casarrubios del Monte, muy cerquita de Oropesa, y no en Portugal. Y que tanta discreción sobre su origen se debe a que provenía de una familia de judíos conversos, lo que en aquella época suponía jugar a la ruleta rusa con el Santo Oficio, haciendo imposible la creación de la Orden y la elevación a los altares de su fundador.



*Juan de Dios terminaba todas su cartas con la frase "Firmelo d'mi nombre d'estas mis tres letras". Como la escritura no era su fuerte, dictaba la carta y escribía de su propia mano estas tres letras*

Pero esto no se conocía cuando el alcalde Francisco Sagarzazu contó la historia del santo ante las autoridades españolas y portuguesas el 12 de abril de 1947. Empezó a saberse tres años después, cuando se descubrió aquel ejemplar de la desconocida biografía de Castro. Pocas vidas de santos habrán cambiado dos veces tanto en tan poco tiempo. La realidad actual, como dice el director del Museo San Juan de Dios de Granada, es que al santo “*se le atribuyen 54 milagros, y ninguno más que su propia vida de entrega a los demás es admitido por la Iglesia*”.

Tetxu HARRESI, 20 de agosto de 2016

#### Fuentes:

- Castro, F. (1585), *Historia de la vida y sanctas obras de Juan de Dios, y de la institución de su orden,(...)*, Librixa, Granada
- Lope de Vega, F. (1618), *Décima parte de las comedias de Lope de Vega Carpio (...)*, Cormellas, Barcelona
- Celi, D. (1621), *Miraculosa vida y santas obras del beato patriarca Juan de Dios Lusitano (...)*. *Compuesta por el maestro Francisco de Castro, ahora nuevamente añadida y enmendada por un religioso de mi Orden*, Mena, Burgos
- Govea, A. (1624), *Vida y muerte del bendito Ivan de Dios*, Thomas Iunti, Madrid
- Trinchería, M. (1773), *Pasmosa vida, heroycas virtudes, y singulares milagros del Abraham de la ley de gracia,(...)*, Ibarra, Madrid
- Gómez-Moreno, M. (1950), *San Juan de Dios. Primicias históricas suyas*, Provincias españolas de la Orden Hospitalaria, Madrid
- Susperregui, J.M. (1996), *Crónica monumental. Fuenterrabía siglo XX*, Luma, Donostia
- Martínez Gil, J.L. (2006), *Proceso de beatificación de San Juan de Dios*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid
- Archivo Histórico de Hondarribia; Archivo Hospitalario, *Revista de historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, prensa de la época, etc., etc.*